

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.132

Segovia.—Viernes 24 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Por MARIANO MARFIL

No viven la realidad quienes toman el socialismo como objeto de chistes o asiento de codicias, bien sean de mando, bien de posesión. No están en lo cierto tampoco quienes creen que el socialismo es una burguesía disfrazada, y que el enemigo de la organización actual de la sociedad es el comunismo. Se engañan quienes piensan y dicen que el socialismo español tiene características diferentes del imperante en los países extranjeros. Y son víctimas, en fin, de una ilusión aquellos que entienden se desarma o mella al socialismo con mejoramientos económicos al proletariado.

Los problemas políticos hay que plantearlos bien, con atención a su contenido real y no a nuestra apreciación subjetiva, como son y no como quisiéramos que fuesen. Y operando así hay que decir que el socialismo y el comunismo son hermanos gemelos porque conducen al marxismo; que los socialistas se presentan como más gubernamentales porque son partidarios de llegar al comunismo mediante una evolución fría; que los socialistas son los mismos en todas partes, porque su doctrina se nutre de principios internacionales, y que cuando un gobernante en el país o un particular en sus empresas obra con sentido de amor al obrero realiza una obra de justicia y de caridad cristiana, pero no por eso tiene que creer que mata al socialismo.

Aquella resignación con que las clases conservadoras españolas toleraban a don Eduardo Dato sus reformas sociales, quizás con la esperanza de que eran una prima a la tranquilidad, era un sentimiento estéril. Dato hacía aquello porque debía hacerse, pero el socialismo no perdía un solo adepto por el ingreso en el partido liberal-conservador. El socialismo es una fuerza, una disciplina, y precisa que se le dé todo su verdadero valor para poderle combatir en debida forma. El ejército que se arriesgase a medir las armas con otro, creyendo en la derrota de éste por el solo hecho de valorarlo por bajo de la realidad, sería víctima de una sorpresa y él sería derrotado.

Empecemos por anotar una característica del socialismo en todas partes. La burguesía ayuda al socialismo para que realice su programa, con la dosificación que las circunstancias señalan; el socialismo cuando apoya a la burguesía no es para mantener el programa de ésta sino para mermarlo en provecho de la doctrina socialista. El resultado es que el socialismo gana siempre:



EL SEÑOR

D. Florencio Guedán Llorente

Doctor en Medicina

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MADRID

el día 23 de Febrero de 1933

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Cristina Urquiola; hermanos don Eleuterio, doña Cándida y doña Mercedes; hermanos políticos doña Eufemia Mardomingo, don Ignacio González y don Francisco Marfagón; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible desgracia, suplicándoles una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

recho de propiedad que no es sino la reglamentación moral y jurídica de un instinto, preciso e invencible; el espíritu de empresa, que son las alas del raciocinio; y de otro lado, la civilización que nos viene de Rusia, quizás como un renacimiento de la asiática, en la que no hay verdades eternas ni moral inmutable porque se suprime a Dios; pero hay, en cambio, un Estado omnipotente, en el que el individuo o se resigna a ser un siervo o se le suprime. Rusia es la plasmación del socialismo, al cual conducen por caminos distintos el fascismo italiano y racismo alemán, y por eso Rusia es el norte de los que se llaman «avanzados» cuando en rigor son seres que dan para atrás el salto de muchos siglos.

No hay que perderse en el detalle de los árboles para evitarse contemplar la magnitud del bosque. La esencia de la lucha es la que apuntamos, y las próximas elecciones municipales a eso deben atender. ¿Vamos a hacer de España una República socialista? ¿Vamos a ser una República burguesa? Ese es el problema más apremiante de resolver, y si en los comicios triunfa la primera tendencia, la socialización progresiva triunfará. El acto del Frontón Central ha sido en este aspecto bien claro, el señor Azaña no ha escamoteado la situación, sino, al contrario, la ha planteado en su crudeza y en su realidad. Veremos si sacan las consecuencias todas las fuerzas políticas, dándose cuenta de lo grave de los momentos, poco propicios al chiste y al donaire.

Setenta y cuatro Comisiones gestoras en la provincia de Segovia

Ocho alcaldesas y un Ayuntamiento con mayoría femenina

No hace muchos días publicábamos en estas mismas columnas que la presidencia de dos Ayuntamientos de la provincia había recaído —por obra y gracia del Decreto en el que se ordenaba la sustitución de las Corporaciones municipales nombradas por el artículo 29—en dos funcionarios pertenecientes al llamado sexo débil. Convencidos de que el nombramiento de Comisiones gestoras había de traernos sorpresas semejantes, hemos solicitado los datos necesarios para una información de «carácter municipalista» y, amablemente, nos han sido facilitados por el señor gobernador civil. He aquí lo más importante.

Las Comisiones gestoras nombradas para sustituir aquellos Ayuntamientos que fueron designados en las últimas elecciones municipales al amparo del artículo 29, alcanzan en nuestra provincia el número de setenta y cuatro. Todas, claro es, han sido constituidas con arreglo a lo dispuesto en el Decreto en que se ordenaba la sustitución. Pero en algunos pueblos, por no haberse interpretado bien las disposiciones gubernativas, habrá que repetir el sorteo para el nombramiento de vocales en las citadas Comisiones. Tal es el caso de Valle de Tabladillo y Adrados, donde se nombró vocales a Benito Pozas y Julián Muñoz, ambos con el carácter de contribuyentes, pero con el pequeño inconveniente de que, la mayor parte del año, no residen en los pueblos respectivos.

En Vegafria no se tuvo en cuenta la edad para nombrar al representante de los contribuyentes, y como también este detalle está regulado en el Decreto, dicho nombramiento ha sido anulado.

En Torrecilla del Pinar fué elegido un funcionario a quien no correspondía, y en Cantalejo, daba la casualidad de que el designado como concejal obrero no figuraba en el Censo electoral.

En Escarabajosa de Cabezas se han anulado los nombramientos porque los designados como contribuyentes y como obreros, no figuraban con tal carácter en las listas respectivas.

Finalmente, en Marzuela habrá que repetir el sorteo, porque Arturo Calle, nombrado como contribuyente, ha renunciado al cargo basándose en imposibilidad física.

Ocho alcaldesas
En la provincia de Segovia tenemos en la actualidad ocho Ayuntamientos regidos por elemento femenino. Como indudable señal de acatamiento, vamos a consignar aquí el nombre de las ocho alcaldesas, ante cuya simpatía se rendirán galantemente los problemas municipales más intrincados y difíciles. Doña Eduarda Rubio Albertos dirige el Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal; tenemos en Cantalejo, cuya Corporación municipal está compuesta por dos mujeres y un hombre, a doña Mercedes García Martín; en Condado de Castilnovo, doña Alma Felisa Delgado Rodríguez; en Escarabajosa de Cabezas, doña Juana Herranz Sanz; en Tabladillo, doña María Antonia Arnal Caballero; en Valle de Tabladillo, doña Luisa García Fuentes; en Villaverde de Iscar, doña Catalina Medina; y en Castro de Fuentes, doña Eulogia López.

Por último, tenemos vocales femeninas en las Comisiones gestoras

SUELDO DE 15.000 PESETAS

Se ofrece a persona de gran significación social en plaza, perseverante, instruida y capaz de desarrollar gran actividad en gestión de negocios. Siendo compatible con cualquier profesión y cargo elevado, interesa persona de gran prestigio que, por su profesión o medios económicos creados, sea altamente considerada en todos los sectores sociales. No interesa agente comercial que disponga solamente de su actividad y esfuerzo personal como único medio de relación. DIRIGIRSE POR ESCRITO A APARTADO 82. LEON

Violentos incidentes durante un mitin socialista en Tetuán de las Victorias

Por segunda vez intentan hablar Cordero y Acero y lo logran al fin, protegido el local por varias secciones de Asalto

Madrid, 24.—Anoche, en el Monumental Cine, de Tetuán de las Victorias, se celebró el mitin organizado por los que hubo de suspenderse el jueves anterior a causa de los alborotos producidos por los obreros. Desde las primeras horas de la noche se notaba gran efervescencia en los grupos de obreros de la localidad, en los que se discutía acaloradamente, tachando unos de imprudencia la celebración del mitin y defendiéndole otros.

Media hora antes de la anunciada, fuerzas de Asalto establecieron la vigilancia por los alrededores para evitar los incidentes que se temían.

Los grupos se fueron haciendo cada vez más compactos, y cuando llegó don Manuel Cordero, desde alguno de ellos se lanzaron gritos, dirigiéndose entonces los grupos en dirección del cine con intención de impedir la celebración del acto.

Los guardias pretendieron despejar, iniciándose las consignantes carreras y cierre de portales, escuchándose de pronto tres detonaciones, que se dice hechas con pistola detonadora por un grupo de extremistas.

Entretanto, en el interior del salón la confusión era tal que no permitía escuchar al orador.

Como de varios puntos del salón surgieron gritos de protesta contra los socialistas, éstos contestaron, entablandose una pelea, que terminó con la expulsión de los alborotadores del local, alguno de los cuales iba herido.

Cuando se restableció la calma, el mitin continuó, hablando los señores Acero y Cordero, los cuales combatieron duramente a los elementos anarcosindicalistas y comunistas.

Cordero rebatió la campaña que se le hace del «enchufismo», haciendo la relación de los cargos que desempeña y las condiciones de éstos.

El acto terminó sin incidentes a las doce y media de la noche.

Mientras se celebraba el acto, en la calle se había desplegado gran lujo de fuerzas, llegando varias secciones de Asalto, que se distribuyeron por las bocacalles adyacentes, despejando de grupos los alrededores.

En la Casa de Socorro, y a consecuencia de la escaramuza sostenida en el interior del cine, fueron asistidos Antonio Palma Fernández, de veinte años; Eloy López López, de diecisiete; Julián Martín Pérez, de veintiséis; Cesáreo Martín Jiménez, de treinta y uno, y Eusebio León Gómez, de diez y nueve; todos ellos presentaban contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado, producidas, al parecer, con porras.

Después del acto, cuando se dirigía a su domicilio el concejal socialista Eusebio Parra, fué rodeado por un grupo de individuos, que provistos de palos arremetieron contra él. Parra tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de heridas y contusiones en la cabeza, cara y distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

llamó extraordinariamente la atención del vecindario el lujo de fuerzas desplegado por la Cruz Roja local, la cual, como si se tuviera previsto que fueran a ocurrir graves sucesos, había uniformado el personal, lanzándolo a la calle

PERO... ¿QUÉ ES ESTO?

Se habla en la Argentina de la posibilidad de exportar trigo a España

He aquí una alarmante noticia recogida por la Prensa:

«Buenos Aires.—El embajador de España en este país, en una conversación sostenida con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, ha manifestado la posibilidad de adquirir 150.000 toneladas de trigo indio.

Se afirma que esta propuesta de transacción no tiene ninguna relación con la decisión del Gobierno argentino de hacer un pedido de rieles de ferrocarril a una Compañía de Bilbao.»

No concedemos mucha importancia a la información precedente por entender que sería enorme desatino llevar a la práctica lo que se denuncia.

Por de pronto dejemos sentado una vez más que oficialmente se sabe y se ha hecho público que la crisis del mercado cerealista está agravada por la enorme cosecha de trigo recolectado. Es decir, que con el candel recolectado, aparte las existencias de años anteriores, hay más que suficiente para atender al abastecimiento del país.

Para asegurar de incendios sus fincas y mobiliarios, dirijase a F. BLANQUEZ Procurador San Frutos, 7, horas: de diez a dos

La huelga general de Palencia

El ministro de Obras públicas gira a Palencia 40.000 pesetas para obras

Los de Asalto disparan sus pistolas al ser agredidos a pedradas

Palencia, 24.—Grupos numerosos de huelguistas se congregaron a primera hora de la noche en las inmediaciones del paseo-salón y plazuela de la Independencia en el momento en que pasaba por dichos lugares un autobús del servicio público, contra el que arrojaron gran cantidad de piedras. Acudieron fuerzas de Asalto, que fueron acogidas por los revoltosos a pedradas. Los guardias dispararon sus pistolas, disolviéndose los grupos. No se tiene noticias de ningún herido, pero se sabe que resultaron numerosos contusos.

Se practicaron doce detenciones. Uno de los detenidos, llamado Pedro Hernández Garrido, de diez y nueve años, sufre dos heridas de pronóstico reservado.

40.000 pesetas para construcción de una carretera

Palencia, 24.—El gobernador civil manifestó anoche que el director general de Obras públicas le había hablado por teléfono comunicándole que se habían girado pesetas 40.000 para las obras de construcción de la carretera a esta capital, en las que se emplearán numerosos obreros parados.

Visite usted LA GLORIA Camisería fina, mercería, perfumería y calzados de caballero, buenas y económicas. CASA NUÑO (JUNTO AL AZOGUEJO)

Distribución de la cantidad consignada para abonar al Clero

Madrid, 23.—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente disposición:

«En la vigente ley de Presupuestos, sección 16, capítulo II, artículo 7.º, aparece consignada la cantidad de 4.842.560 pesetas para abonar al personal eclesiástico, no mitrado, que el 14 de Abril de 1931 estaba en posesión de cargos eclesiásticos, obtenidos en propiedad mediante oposición, concurso o nombramiento, de conformidad con la legislación entonces vigente, y que exceda de la edad de cincuenta años.

No existiendo en este Ministerio los datos necesarios para determinar las personas comprendidas en la disposición legal, en Enero próximo pasado se pidió telegráficamente, y con urgencia, a todas las Diócesis relación nominal de los sacerdotes con derecho a participar del expresado crédito, habiéndose recibido la última con fecha 16 del corriente.

El total de participantes en este reparto es de 9.222 sacerdotes, a los que corresponden en el año 525,10 pesetas a cada uno.

El Palacio de Miramar se destinará a residencia del Presidente de la República

San Sebastián, 23.—Se preparan diversos festejos, a los que se quiere dar gran brillantez, para cuando se efectúe la entrega oficial al Ayuntamiento del Palacio de Miramar. Serán invitadas al acto distintas personalidades.

El Palacio de Miramar será destinado, la parte principal, a residencia del Presidente de la República y de los ministros. En la parte baja se construirán grupos escolares, y es posible que en un pabellón sean instalados los guardias de Asalto. Los jardines serán convertidos en parque público, excepto en la época en que esté en San Sebastián el Presidente de la República, que será acotado.

Las habitaciones serán decoradas convenientemente, y serán retirados los retratos que hay de la ex familia real, substituyéndose unos y llevándose al Museo los que sean de valor artístico. También serán subastados todos los enseres, vajillas y botellas que hay en abundancia en las bodegas del Palacio.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica.....	674.1
Dirección del viento.....	Norte.
Temperatura máxima.....	16

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	672.2
Dirección del viento.....	S. E.
Temperatura mínima (protegido).....	—60
Pronóstico del tiempo.....	nuboso.



Su mal estado de boca, predispona a enfermedades del estómago vea usted a su dentista periódicamente (colegio odontológico de la 1.ª región)

LAS SESIONES DE CORTES

El Gobierno se encuentra en una situación crítica a consecuencia del debate sobre los sucesos de Casas Viejas

Produce honda impresión en la Cámara el discurso del señor Martínez Barrios. Se afirma que en una reunión de la minoría radical-socialista se propondrá que abandonen el Gobierno sus dos ministros

El señor Sediles

Madrid, 24. —Relata lo acaecido en Casas Viejas, según las noticias que ha adquirido personalmente. Unos hombres le dicen al alcalde que haga saber a la Guardia civil que se ha proclamado el comunismo libertario.

La Guardia civil dijo que defenderían la República. Los amotinados hirieron a dos guardias. Un refuerzo de la Guardia civil logró restablecer la calma. Después vinieron guardias de Asalto, que dijeron que la pacificación de la revuelta era cuestión que a ellos incumbía.

En la casa de «Seisdedos» sólo había seis hombres con cuatro escopetas. Los de Asalto utilizaron ametralladoras y bombas hasta incendiar la casa. No parece probable que los refugiados en la casa mostraran el cadáver del guardia de Asalto muerto, porque la ventana de la casa era muy pequeña.

A las siete de la mañana el capitán de Asalto dijo que daba media hora para hacer una «razzia», y, efectivamente, arrancando a los hombres de los brazos de sus familiares, fusilaron a catorce individuos, entre ellos a un anciano de setenta y cuatro años.

Afirma que ha comprobado las huellas de sangre detrás de la puerta de la casa del anciano, el cual fué tiroteado a mansalva por los guardias.

Relata igualmente que otro vecino y dos hermanos, una muchacha y un muchacho, fueron igualmente fusilados.

Cita el caso de otro que porque conocía a un guardia, a quien vio por quedarse rezagado, éste le dijo que se marchara, y así logró salvarse de una muerte segura.

Análogamente a los casos anteriores sucedió con los familiares de «La Libertaria», hoy presa en Cádiz. Dice que todo esto no puede quedar sin sanción justa. Recuerda el caso de Galán y García Hernández.

El presidente del Consejo

Afirma que estima oportuno intervenir para señalar la posición del Gobierno.

Dice que el caso de Casas Viejas no se parece en nada al de los fusilamientos de Jaca. (Grandes rumores.) Las víctimas de Casas Viejas no han caído por haber funcionado los resortes del Poder. (Rumores.)

El Gobierno ha cumplido con su deber. Ya explicó su actuación en este asunto. Todo lo que pudo ocurrir no procedía de disposiciones del Gobierno, y éste estaba dispuesto a proceder en justicia contra quienes se extralimitaron.

El señor Sediles: Eso lo dice ahora. (Protesta la mayoría.)

El presidente del Consejo dice que es preciso recordar que en toda la provincia de Cádiz se fraguaba un extenso movimiento. Los de Casas Viejas, trabajados por propagandas insensatas, recibieron noticias para rebelarse.

El alcalde cominó a la Guardia civil para que se rindiera. Aquél ha asegurado después que fué en actitud de paz. Estuvo más tarde junto con los revolucionarios. Por haber muerto el sargento de la Guardia civil no cabe confrontar las declaraciones. El alcalde, en su informe oficial, se limita a decir que se escondió en casa. Llegado un refuerzo de Guardia civil, más de cien vecinos armados no dejaron de hostilizar. La casa de «Seisdedos» no fué tiroteada con ametralladoras. Desde la casa tirotearon a los guardias últimamente llegados, causándoles bajas.

Se tiraron bombas de mano, que no causaron ningún efecto. Entonces determinaron incendiarla. Un vecino que logró llegar a la casa, esposa lo, se unió a los revoltosos, quienes le limaron las espaldas y cooperó contra los guardias.

Su cadáver apareció con las esposas limadas y también apareció la lima utilizada.

La opinión del Gobierno se concreta en estas palabras: Claridad absoluta, justicia seca y caiga en quien caiga.

Pide que se le demuestre que el Gobierno tenía interés político en lo sucedido o ha procurado retardar la acción de la justicia. «Tenemos algo que ver con quienes se hayan extralimitado en su función?»

No se puede desde el banco azul prejuzgar la actuación de la justicia.

Graves acusaciones de la minoría radical

El señor Rodríguez Piñero relata el testimonio del médico de Casas Viejas, señor Ortiz, quien afirma que a las seis de la mañana del día de los sucesos no había en la calle más que dos cadáveres. Más tarde el capitán de los guardias de Asalto dió media hora de tiempo para llevar a cabo una «razzia». Entonces los guardias cometieron toda clase de atropellos.

Una hora más tarde había hasta 16 cadáveres. El capitán afirma que cumplió con sus órdenes que cumplir. «¿Cuáles son esas órdenes?» (Se produce un formidable escándalo, que el señor Besteiro no puede acallar hasta después de unos momentos.)

Sigue exponiendo la declaración del médico, según la cual se encontraron dos montones de cadáveres se apreciaron heridas numerosas, principalmente en la cabeza, que en la diligencia de autopsia se hace notar que son de fusil, como si se tratase de tiros de gracia para rematar a los heridos.

Afirma que tiene en su poder el telegrama del teniente de la guardia de Asalto, pidiendo al gobernador de Cádiz bombas de mano, ametralladoras (y no pistolas), y haciendo notar que no requería nueva fuerza, porque tenían situada la casa de «Seisdedos» y en el pueblo había tranquilidad.

Lee el testimonio del delegado del Gobierno, en el que se hace constar que, después de rescatado el guardia de Asalto, herido, que se hallaba en poder de los revoltosos, fueron conducidos a presencia del capitán de los guardias de Asalto, se les dijo a las mujeres que se hallaban presentes, que se retiraran, porque se iba a tomar declaración de los detenidos, hecho lo cual se les pondría en libertad. Sin embargo, momentos después sonaron unos disparos y un guardia fué a decir al teniente, que se hallaba con el declarante, que los detenidos habían tratado de huir y hubo necesidad de disparar. (Rumores.)

Termina diciendo que existe un crimen que es preciso juzgar. Dice el señor Algora que si no hubieran ido los guardias de Asalto no hubiera habido tantas víctimas.

El señor Algora afirma que este debate, lejos de dañar a la República, viene a vindicar el honor de ella. Hubiera sido un deshonor el sustraerlo del conocimiento de las Cortes.

Dice que un individuo que se halla en constante comunicación con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, ha tratado de realizar una manifestación contra los parlamentarios que han ido a Casas Viejas.

El jefe del Gobierno: Eso no es exacto.

El señor Algora dice que tiene testimonio de ello.

Hace notar que ahora el señor Azaña ha dicho que se procederá en justicia contra las extralimitaciones, mientras en su primer discurso dijo que el Gobierno lo sabía todo y que en Casas Viejas no había pasado nada. (Bien.)

Afirma que a ningún diputado

de los que han ido a Casas Viejas le cabe duda de que allí hubo fusilamientos.

Termina diciendo que si no hubieran ido los guardias de Asalto a Casas Viejas no hubiera habido tantas víctimas.

El señor Muñoz Martínez, radical-socialista

Expone que de su visita a aquel pueblo deduce la existencia de hechos que quizás puedan ser punibles.

Elogia al sargento de la Guardia civil, jefe del puesto de Casas Viejas, por el cumplimiento fiel de su promesa a la República.

Estima necesario que se aclaren los sucesos de Casas Viejas.

Pide que se haga justicia. Hasta Bruno Alonso dice que se cometieron excesos

El señor Alonso (don Bruno) dice que no tendría inconveniente en suscribir las afirmaciones del señor Sediles, pero que los demás diputados no querían defender a las víctimas, sino derribar al Gobierno.

Estima que después de sofocado el movimiento se cometieron excesos que deben ser juzgados estrechamente. Cree que la culpa no la tiene el Gobierno.

La responsabilidad dice que hay que buscarla en los señores terratenientes que han estado explotando a los obreros, acusando a los radicales de favorecer a aquéllos.

El señor Fanjul achaca la rebelión de Casas Viejas a la ley de términos municipales

El señor Fanjul sostiene que lo de Casas Viejas fué un verdadero Annual político. Ello significa el fracaso del Gobierno y no el de la República, porque la mayor parte de los republicanos están contra lo ocurrido.

Entiende que la culpa de lo sucedido se debe a la insensata política del Gobierno, que lanza a unas clases sociales contra otras.

Existe allí una pugna entre socialistas y anarquistas.

Sigue diciendo que en Casas Viejas visitó, tanto a los proletarios como a los terratenientes, y pudo apreciar la vida miserable que llevan aquellos que, según propia confesión, la vea agravada por la ley de términos municipales. (Protestas de los socialistas.)

Afirma que se explica el incendio de la casa de «Seisdedos» en las condiciones que se llevó a cabo. Por lo que respecta a cuanto se cometió después, afirma que no quiere insistir, por cuanto que todos los diputados se han mostrado conformes en que hubo abusos.

Dice que la primera responsabilidad que le cabe al Gobierno es la de haber enviado guardias de Asalto. Por otra parte se dió el caso insólito de que por primera vez, muerto un guardia civil, no se presentara en el lugar del acontecimiento el comandante de la línea. Y, sin embargo, éste, en vez de ir a Casas Viejas fué a otra localidad. Esto hay también que esclarecerlo.

Afirma que antes de que los diputados dijeran de ir a Casas Viejas, el Gobierno no hizo nada. Termina diciendo que hay que obrar en justicia, y el primer acto de ella sería la dimisión del Gobierno.

El señor Maura Manifiesta que el Gobierno ac-

EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

El Gobierno en situación crítica

Los comentarios en los pasillos de la Cámara eran desfavorables para el Gobierno, diciéndose que éste había sufrido un rudo golpe que difícilmente podrá reponerse de él y que la crisis estaba planteada moralmente.

Los radicales-socialistas manifestaban que en el Salón de sesiones debía quedar liquidado todo. Este estado de ánimo se concretó esta madrugada por los señores Moreno Calvache, Ruiz de Villa, Gómáriz y López Goicoechea. Estos cuatro diputados radicales socialistas acordaron pedir la reunión de la minoría a las tres de la tarde de hoy, para concretar de un modo definitivo la actitud que debe adoptar en el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

Entienden dichos diputados que son de tal gravedad los hechos denunciados ante la Cámara, que envuelven tal responsabilidad y colocan a las minorías ministeriales

tual permanece inactivo durante cuarenta días y no envía un magistrado hasta que los parlamentarios expresan su deseo de ir a Casas Viejas.

Pide que se apliquen las sanciones que correspondan.

Responsabilidad de los gobernantes

El señor Martínez Barrios recuerda que la primera vez que en la Cámara se habló de Casas Viejas, contestó el subsecretario de Gobernación, quien dijo que las imputaciones hechas por los radicales eran una calumnia, y que no había sucedido nada que mereciera la sanción del Gobierno. Después el señor Azaña reiteró las manifestaciones del señor Esplá, y añadió que no había ocurrido «sino lo que tenía que ocurrir».

Y, efectivamente, o no ocurrió nada o bien el Gobierno no tuvo conocimiento de lo sucedido. Ello demuestra la torpeza o incapacidad del Gobierno.

No hay que pedir la responsabilidad a los subalternos, sino a las más altas autoridades, y al Gobierno le corresponden por su desconocimiento de lo sucedido.

Justifica que en los momentos de lucha la fuerza pública repeliere la agresión por medios violentos. Lo injustificable es que en frío, la representación del Estado, perpetúe el más bárbaro e inicuo de los crímenes. Esto puede servir de aliento a la fuerza pública para su proceder en ocasiones análogas.

Al Gobierno algo de incapacidad puede achacarse, al menos, y no cabe desconocer que ha tenido la desgracia de regir a la nación cuando tan sangrientos sucesos se han desarrollado.

Nueva contestación del señor Azaña

Lo que importa dice el señor Azaña es determinar la responsabilidad de lo sucedido el 12 de Enero. El Gobierno dijo que en las Cortes lo que sabía, lo que podía y lo que debía decir. (Rumores.)

Afirma que de lo dicho en algunas intervenciones, el Gobierno aparece como que, sabiendo lo ocurrido, quiso ocultarlo a la Cámara y a la propia mayoría.

El señor Ortega y Gasset: ¡Así ha sido!

(Estas palabras dan origen a un escándalo.)

El señor Azaña dice que él podrá errar, pero que no hay derecho a dirigir blasfemias semejantes contra lo íntimo de su conciencia. (Aplausos de la mayoría.)

¿Qué clase de hombre sería yo, pregunta, si hubiera procedido así? Dice al señor Fanjul que no fué error enviar a Casas Viejas fuerzas de Asalto y no del Ejército, como se hizo en la insurrección de Figols, porque los hechos eran por completo diferentes.

El movimiento de Casas Viejas no era más que el eslabón de una cadena de un movimiento, para el que no se dieron órdenes excepcionales, como lo prueba el que en muchos pueblos los revoltosos no tuvieron presos.

Se dió orden a los guardias para que los prisioneros fueran respetados.

¿Se pueden prever, dice, las posibles extralimitaciones de los agentes de la autoridad? (Rumores.)

El señor Maura: De lo que se acusa al Gobierno es de que haya permanecido cuarenta días sin hacer nada. (Bien.)

El señor Azaña dice que hay quien le acusa de lo otro.

Justifica su oposición al nombramiento de la Comisión parlamentaria, porque se hallaban actuando dos jueces: el de Medina Sidonia y el militar.

Las noticias tenidas oficialmente no denotaban la existencia de nada extraordinario.

Afirma que el Gobierno está decidido a esclarecer lo acaecido y exigir responsabilidades y aplicar las sanciones oportunas. (Rumores.)

Se afirma que la propuesta que llevarán a la minoría los diputados que desean esta reunión, es la de que se retiren del Gobierno los dos ministros del partido, lo que, como es natural, determinaría una crisis total. Lo que parece fuera de duda es que la minoría ha de expresar su discrepancia con una acción de gobierno que puede conducir a lo de Casas Viejas.

¿Un voto de censura al Gobierno?

Entre los diputados de la oposición se pensó a última hora en presentar una proposición pidiendo responsabilidades gubernativas por los sucesos acaecidos en Casas Viejas.

La proposición llegó a relectarse, pero el señor Frauchy Roca hizo ver que se trataba de un voto

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000 »
FONDO DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931.....	4.150.000 »

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos, Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

Del Gobierno civil

El gobernador entregó esta mañana a nuestro compañero la siguiente lista de donativos para la suscripción pro paro obrero:

Suma anterior, 5.654,05 pesetas. Hijos de E. Redondo, 40; obreros del mismo, 11; Museo provincial, 5; don Benito Vega, 3; Cámara de Comercio (meses de Enero y Febrero), 400; don Angel del Barrio, 3,50; don Victoriano Rodríguez, 5.

Suma y sigue, 6.121,50 pesetas.

Entran en una finca, trabajan abundantemente y se presentan a cobrar los jornales

Van al domicilio del dueño de la propiedad y surge el incidente, resultando cinco heridos

Zafra, 24. —Hijos obreros se presentaron en el domicilio del propietario Felipe Martínez Rubio y le reclamaron el importe de sus jornales del día. El propietario se negó a pagarlos alegando que no les había mandado trabajar en sus fincas.

Los obreros volvieron nuevamente y reiteraron su petición al mismo tiempo que manifestaron su propósito de no abandonar el domicilio del propietario, el cual sacó una escopeta e hizo varios disparos sobre el grupo de obreros, resultando heridos Luis Tardío Florido, Antonio Amador Fornier, Emilio Ruiz Pérez, Félix Torrado Hernández y Félix Gil Mesa.

Uno de los obreros le arrebató la escopeta y la entregó al Ayuntamiento. Los otros lanzaron algunas piedras y rompieron los cristales de la casa de Martínez Rubio.

La Guardia civil acudió rápidamente y detuvo al propietario. Como un grupo de obreros ocupaba los alrededores de la cárcel, los guardias, al despejar aquel sitio, hicieron tres disparos al aire.

Se cree que una bala al rebotar hirió gravemente al joven Antonio Mosquera Martínez.

La Guardia civil ha sido concentrada y a ella se han unido fuerzas de Badajoz.

DE SOCIEDAD

Enfermos

Se halla enfermo, en cama, nuestro querido compañero de Redacción don Julián Pérez.

—También lo está, desde hace unos días, el canónigo de esta Catedral, don Eugenio Sanz.

Desearnos el alivio de los enfermos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el notable doctor en Medicina don Francisco Guedán Llorente, una de las personalidades científicas más reputadas de la capital de España.

El doctor Guedán era paisano nuestro y uno de los hijos de esta provincia, que con su talento y esfuerzo titánico había llegado a adquirir en su carrera una justa fama y un nombre prestigioso.

Descanse en paz el finado y reciban nuestro sentido pésame sus afligidos vinda, hermanos, sobrinos y demás familia, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que les llena de profundo desconsuelo.

Sepelio

Ayer, a las cuatro de la tarde, fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la niña María Teresa Carretero Alcón. El acto constituyó una elocuente manifestación de duelo, al que se asociaron todas las clases sociales de Segovia.

Los señores de Carretero y los abuelos de la niña, doña María Vera y los señores de Alcón están recibiendo elocuentes testimonios de pésame por la desgracia que han sufrido.

EN CERVANTES

«A una mujer se le perdona todo», palculla cómica con música de Leo Leux

Graciosa comedieta, plena de vida e interés, de factura y ambiente alemán, de fina observación en los tipos que se satirizan con blandura y sano humorismo, desarrollada en escenas y situaciones verdaderamente cómicas, que derivan en la segunda mitad de la obra a lo grotesco e ilógico; pero en su conjunto, es como anteriormente decimos, un film agradable y simpático, en que el autor sólo se propuso divertir al espectador.

La música sostiene el mismo tono de frivolidad y alegría, mereciendo señalarse un dúo casi recitado y una canción.

María Pandler y Fritz Schulz derrochan picardía y gracia en los principales tipos de la obra.

E. N. C.

SEGOVIA RELIGIOSO

Adoración nocturna

El Consejo de la Adoración nocturna de Segovia ruega a todos los adoradores, tanto activos como honorarios, que asistan a la Santa Iglesia Catedral, con objeto de velar al Santísimo durante los próximos días de Cernaual.

El Santísimo estará expuesto desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, pudiendo los adoradores ocupar la hora más compatible con sus ocupaciones.

En los Padres Misioneros

En los días 26, 27 y 28, la Asociación de Señoras y Señores del Apostolado de la Oración, celebrará un solemne triduo a Jesús Sacramentado, en desagravio de las muchísimas ofensas que se han cometido en estos últimos tiempos.

Por la tarde, se tendrá el acto, a las cuatro y media, con exposición, visita, rosario, trisagio y reserva; habrá asimismo plática por el reverendo Padre Angel Galán; cantará todo el pueblo juntamente con el Orfeón del Colegio; se suplica la asistencia, principalmente de las socias y socios del Apostolado con sus propias insignias.

Desde el miércoles, y durante la Cuaresma, se cantarán cánticos de penitencia por todo el pueblo durante el Via-cruces; los viernes, se cantarán todas las estaciones, terminando con la adoración del «Lignum Crucis», que se expondrá al empezar la función. Durante el mes de Marzo dichos actos se tendrán los días ordinarios, a las seis, y los festivos, a las cinco y media.

Se venden dos vacas suizas, una grande y la otra abocada a parir del tercero. Para tratar, con Francisca Mateos en Gateñán.

Sidra EL GAITERO

depósito en la FABRICA DE LICORES

DE

FELIX CUESTA

SEGOVIA

CONTRA LA GRIPE

LO MEJOR

COÑAC DOMECCO

Llamamiento a filas de 3.361 reclutas de servicio reducido y de 28.065 de servicio ordinario del reemplazo de 1932

Si se presentara la proposición de censura al Gobierno y las contestaciones no satisficieran al señor Lerroux, éste aconsejaría a sus amigos votar aquélla. La obstrucción seguirá para todo lo que no sea Congregaciones

En una proposición incidental que se presentará esta tarde a la Cámara, se pide que los hechos de Casas Viejas no sean imputables al régimen

La bestia humana

Toledo.—Comunican del pueblo de Miguel Esteban que el jornalero Polo Ochoa, de treinta y cuatro años, al regresar del trabajo discutió con su madre política Constantina Puente Vidas, de cincuenta y dos años, porque no tenía hecha la comida.

Miguel agredió a su suegra con un hacha y la causó horribles heridas en la cabeza que determinaron la muerte instantánea.

Llamamiento a filas

Madrid.—Dispone el «Diario Oficial» que sean destinados a Cuerpo de 3.361 reclutas de servicio reducido y 28.065 de servicio ordinario pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo que integran el cupo de instrucción, sin que sea necesaria su presentación en las Cajas de recluta.

La tercera bomba que explota en un establecimiento

Ferrol.—Por tercera vez ha hecho explosión una bomba en el almacén de ultramarinos «El luchador». El artefacto causó tremendos destrozos en dicho establecimiento y desperfectos en las casas contiguas.

El vecindario está muy alarmado e indignado por la repetición de estos hechos.

La Policía ha detenido a varios dependientes de comercio con motivo del boicot contra el dueño del establecimiento.

Reunión de la minoría radical. Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid.—Solamente se han reunido esta mañana en el Congreso los diputados de la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha estado dedicado a estudiar la situación derivada del debate sobre Casas Viejas

El diputado señor Algara dice que debiera pedirse para los señores Azaña y Casares Quiroga la sanción de inhabilitación para ejercer cargos públicos durante diez años, por los sucesos de Casas Viejas. Esta tarde se aseguraba en la Cámara que al terminar el Consejo de ministros marchó a Palacio el señor Azaña para dar cuenta a Su Excelencia del resultado de la reunión

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, terminando la reunión a las dos y veinte de la tarde.

El primero en salir fué el señor Largo Caballero.

Los periodistas le preguntaron sobre lo tratado en la reunión, contestando que no había ocurrido nada extraordinario.

Se insistió en preguntar si el Consejo había sido político o administrativo y entonces dijo que se había hablado de todo, pero sin tratar de nada sensacional.

A continuación salieron en grupo los señores Zulueta, Giral y De los Ríos, apresurándose los reporteros gráficos a obtener fotografías de dichos ministros, lo cual hizo exclamar al señor De los Ríos:

—Nos hacen la foto pensando en que va a ser la última como ministros.

Seguidamente abandonaron el ministerio de la Guerra los señores Albornoz y Domingo.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Un periodista se acercó al jefe radical y le dijo:

—Vaya usted avisando a la Policía porque no me separo hasta que me haga unas declaraciones...

—Pues pregunte—contestó el señor Lerroux.

—¿La minoría radical—preguntó el periodista—votará en el caso de que se plantee la proposición de censura al Gobierno en la sesión de esta tarde en el Congreso?

—Estimo que hay táctica más ventajosa, pero si las contestaciones que me dieran no llegaran a satisfacerme, me sumaría al voto de censura. Mejor dicho, lo aconsejaría a mis amigos.

—¿Se aplicará la obstrucción al proyecto de Garantías Constitucionales?

—La obstrucción seguirá para todo lo que no sea Congregaciones.

—¿A pesar de lo que dice la Constitución?

—Diga lo que diga la Constitución. Nosotros tenemos una constitución en nuestra conciencia que examinamos aquí todas las mañanas.

—¿Qué opinión le merece a usted la «Firme»?

—Eso ya ha pasado y no creo que por ahora haya ningún propósito de federarse.

Al ver el periodista en cuestión que un compañero seguía el diálogo, pidió al señor Lerroux una ampliación de las declaraciones, privadamente, para «Heraldo de Madrid».

—Pues para «Heraldo»—dijo el jefe radical—ya he dicho bastante, teniendo en cuenta el trato que me da ese periódico.

Preguntado por último si seguía el entusiasmo en los radicales, el señor Lerroux dijo que seguía creciendo.

Mejora el señor Carner

Barcelona.—El señor Carner ha pasado la noche bien y continúa mejorando.

Seguramente mañana podrá abandonar el lecho.

Los incendiarios en acción

Algeciras.—Anoche, unos desconocidos rociaron con gasolina las puertas de entrada del teatro Imperial y del Circolo de Bellas Artes, prendiéndolas fuego.

Los traseñantes acudieron con rapidez y lograron sofocar el fuego.

Una proposición incidental de la Comisión extraoficial que fué a Casas Viejas

Madrid.—Parece ser que, suscrita en primer término por los elementos que componían la Comisión de parlamentarios extraoficial que fué a Casas Viejas, se presentará esta tarde en la Cámara una proposición incidental que consta de tres partes, a saber:

1.ª Pedir a la Cámara acuerde que han producido dolor los hechos acaecidos y que no pueden quedar impunes.

2.ª Que se haga constar que estos hechos no pueden ser imputables al régimen.

3.ª Que los intereses nacionales y de la República recaban del Gobierno reconozca el error cometido y declare su firme propósito de rectificar los procedimientos.

En nombre de esta Comisión, defenderá la proposición el diputado señor Botella Asensi.

MENCHETA.

EL BAILE DEL TENNIS

Por mediación del droguero de esta capital don Pablo Fernández, la perfumería Myrurgia y los Laboratorios Garruchaga, han enviado productos de su fabricación, que serán regalados a las señoras y señoritas que concurren al baile organizado por el Tennis Club que se celebrará el día 27 en el teatro Cervantes.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases Pasivas

Los perceptores de Clases Pasivas, que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagadora de esta Delegación de Hacienda, podrán hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Marzo de 1933.—Montepío civil y jubilados.

Día 2 de Marzo de 1933.—Montepío militar.

Día 3 de Marzo de 1933.—Retirados de Guerra antiguos, cruces y emolumentos.

Día 4 de Marzo de 1933.—Retirados de Guerra especiales, generales, jefes, oficiales, cruces y emolumentos.

Días 6, 7 y 8 de id. id.—Nóminas en general.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad conveniente a cada uno de ellos, días y horas en que les efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.



REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVA



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza infantil y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídase en Farmacias.

El coronel presidente de la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Valladolid

HACE SABER: Que debiendo celebrarse el acto de admisión de proposiciones libres para la adquisición de los artículos que al final se expresan con destino a la Clínica Militar de Segovia, durante el próximo mes de Marzo, pueden los que deseen tomar parte en la licitación, presentar proposiciones, en pliegos cerrados, por todos o parte de los artículos necesarios, acompañados cada uno de ellos de los documentos que acrediten la personalidad del firmante hasta las once horas del día 27 del mes actual, en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Hospital Militar de Valladolid, en cuyo local se celebrará el acto de apertura de proposiciones a partir de la hora citada.

ARTICULOS A ADQUIRIR

Carne limpia de vaca, 282 kilogramos; fruta fresca, 119; gallinas, 5; hueso de vaca, 44 kilogramos; huevos, 1.700; jabón común, 75 kilogramos; leche de vaca, 767 litros, manteca de cerdo, 0,500 kilogramos; merluza, 52; pan de primera, 652; repollo, 114.

Los artículos han de reunir las condiciones exigidas en el Reglamento del plan de alimentación vigente, siendo todos ellos de primera calidad. Dicho Reglamento se halla a disposición de los oferentes en la Secretaría de la Junta y Clínica Militar de Segovia, todos los días laborables, desde las once a las trece horas.

Los artículos que se ofrezcan se entenderán han de ser entregados en los almacenes de la expresada Clínica, en los días, horas y cantidades que se ordena por el oficial encargado de la misma.

El adjudicatario que deba efectuar el depósito del 10 por 100 de su oferta como garantía del cumplimiento de la misma, se le comunicará a la vez que la adjudicación.

Valladolid, 20 de Febrero de 1933.—D. O. del coronel presidente, el capitán secretario, Salvador Salinas.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarlas, y si os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado multitud de aparatos de diversos ortopélicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias, y en muchísimos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor

ROMERO

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

Se vende incubadora «Glebins», a petróleo, para 72 huevos, seminueva. Para tratar, con Gregorio Fuentes, en Cantimpalos.

Se venden dos chotas y tres chotas, raza holandesa, de seis a ocho días. Razón. Remigio García, José Zorrilla, 145.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza	2,25 y 2,50
Congrios	1,75
Desuesos	1,25
Idem negros	0,70
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,10
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,00 y 1,25
Sardinas	0,80
Voladores	0,70
Panchos	0,80
Alcejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 98

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 33

Lea usted EL ADELANTADO

IMPRENTA EL ADELANTADO

En estos días prepara la mecanización de sus talleres

Máquinas de composición darán perfección y baratura a sus impresos.

Casa fundada en 1900

Registrada con el número 1 en la Sección Agronómica de Valladolid

TEMPORADA 1933

ALMACEN DE LEGUMBRES

SELECCION Y VENTA DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS, FLORES DEL PAIS Y EXTRANJERAS

GRANAS PARA TODAS ÉPOCAS DEL AÑO

DECUSCUTADORA DE ALFALFA

FIDEL BENAVIDES

MIGUEL ISCAR, 2 (Casa Mantilla).--Teléfono núm. 2690

VALLADOLID

MEDALLA DE PLATA

en el primer Congreso Nacional Cerealista y Exposición de Sevilla IBERO-AMERICANA

LA CASA MAS SURTIDA DE CASTILLA EN SEMILLAS-FORRAJERAS, HORTICOLAS Y DE FLORES

NOTA DE PRECIOS SIN COMPROMISO, SALVO VARIACION O VENTA

	PRECIOS			PRECIOS			PRECIOS	
	10 kilos	1 kilo		10 kilos	1 kilo		10 kilos	1 kilo
	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas
ALUBIAS ESPECIALES PARA VAINA								
Alubia blanca de León	Precio	Correo	Muelas para siembra (selec.)	Precio	Correo	Cola de perro (cinosuro)		5
» asalmonada de Oporto (herradura)		2	Nabos largos azucarados	12		Loto o cuernecillo		5,50
» Monte Oro	33	3,50	» virtudes	12		SEMILLA DE ARBOLES		
» manteca grano negro	33	3,50	» redondos	12		Acacia puñal		6
» manteca grano amarillo	27,50	3,00	Perejil hoja ancha	10		Piñón negral		1
HORTALIZAS								
Achicoria de ensalada		12	Pepino verde espinoso	18		» albar		1,25
Acelga penca blanca		9	Pepinillo verde de París	20		PATATA		
Acedera		15	Puerro grueso de carentán	15		Patata blanca temprana	Precio	Correo
Apio lino, blanco		15	Pimientos dulces grandes	40		» Riñón Reina	Precio	Correo
Alcachofa verde gruesa Laón		40	Rábanos redondos rosa	12		» amarilla Reina	Precio	Correo
Berengena morada, larga		40	Remolacha fina de Egipto	12		PARA PAJAROS		
Col Bruselas		22	Ricino	5		Alpiste andaluz		0,90
» de Pascua		15	Sandía Valencia, grano encarnado	Precio	Correo	Canamón	8	0,90
Brecol blanco		60	» id., id., negro gordo	Precio	Correo	Mijo crecido blanco	8,50	0,90
Berza asa cántaro		10	» id., id., chico del Rey	Precio	Correo	Nabina silvestre		2,20
Repollo murciano		18	Salsifís			Maíz para pienso	Precio	Correo
» Quintal de Alemania		18	Tomate Trophilio	15		Panizo		0,80
» Milán grueso		18	» manzana del amor	20		Mijo amarillo		1,20
» Bacalán temprano		18	» muy temprano	20		«Menú» para canarios		5
» » tardío		18	Zanahoria San Valeriano	20		PIENSOS PARA AVES		
» Corazón de Buey		20	» Chantena y corta	15		Harina de pescado, de carne, de hueso, de alfalfa, de		
» Holanda, pie corto		20	» Forrajera	15		avena		0,90
» S. Dionisio cabeza grande		17	FORRAJERAS					
» Mercado Copenhague		20	Achicoria de Brunswick semicorta			Ostras molidas, granulada		0,70
» Dala (repollo g. chato)		18	» Magdeburg (larga)			Higadina		1,20
» Bunswich (chato)		25	Alfalfa país, primera	Precio	Correo	VARIAS		
» Col exprés		20	» Mielga, secano	Precio	Correo	Anís		2
» «Schweinfür»		20	Bersin			Cominos		2
Lombarda morada		20	Colza			Zaragatóna		5,50
Borraja		18	Alholva			Harina de Almortas		1
Cardo de España sin espinas		10	Berza Caballar	7		Harina de Maíz		1
Calabaza muy g. color gris		10	Veza o Rica los 100 kilos, 50 pesetas			Rafia para injertar		5,50
» buen gusto color verde		10	Esparceta doble pipirigallo	10		Paquetitos de flores a 0'40 uno		
» color amarillo		10	Guisante gris forrajero de invierno			Rosales gran variedad	Precio	Correo
Calabacín fino de Italia		12	» » primavera			Frutales gran variedad	Precio	Correo
Cebolla Nocera grande blanca		20	» cochinero los 100 kilos, 50 pesetas			INSECTICIDAS PARA LAS PLAGAS DEL CAMPO "PENTA"		
» colorada		25	Girasol de Rusia			ARSENIATO DE PLOMO en polvo finísimo y en pasta.—Contra		
» Valenciana		30	Lino común	14		la polilla, arañuelo o hilandero de la vid (1.ª generación), piral de		
Cebollitas de la Reina		22	Maíz gigante «Diente Caballo» los 100 k. 100 pesetas			la vid, arañuelo del manzano, orugeta del almendro, orugas de los		
Coliflor temprana de Noviembre		50	» amarillo			frutales, gusanos de las manzanas y peras, oruga del pimiento, gar-		
» 1/2 temprana de Argeria o grande de Navidad.		50	Nabos forrajeros, redondo y largos			dama de la remolacha, galerucella del olmo, coquillo o pulgón de la		
» muy tardía		80	Remolacha roja gigante «Mammouth»	17,50		vid, mariquita o vacanita de los meloneros, pulguillas de la remola-		
» reina de las coliflores, tardía		100	» 1/2 azucarera cuello verde	17,50		cha y hortaliza, etc. Bote de 1 k., 8 pesetas.		
Chirivía		8	» azucarera pura			JABON NICOTINADO.—Contra los pulgones de los frutales,		
Escarola Cabello de Angel		15	» amarilla Eckendorf	24		hortalizas, habas, judías, melones, etc., así como contra la segunda		
» rizada de Meaux		15	» encarnada	24		generación del arañuelo de la vid (a doble dosis). Muy eficaz contra		
Espárragos		15	Sorgo azucarado			los piojos de las gallinas y otras aves de corral. Bote de 1 k., 8 pe-		
Espinacas Viroflay, hoja ancha		10	Trebol encarnado anual	27,50		setas.		
Garbanzos para siembra	Precio	Correo	» rojo o violeta	37,50		MIXTURA SULFOCALCICA en polvo.—Insecticida y anticrip-		
Guisante enano del país, tardío		0,90	» híbrido			togámico. Tratamientos de invierno de frutales y contra cochinillas.		
» careta		2	» blanco enano para jardines			Bote de 1 k., 7 pesetas.		
» enano francés, temprano		3	PARA JARDINES Y PRADOS					
» id., id. (muy temprano)		3	Heno purificado	22,50		CARBONATO DE COBRE en polvo finísimo.—Para desinfe-		
» id., Australia, grano verde		3	Ray-Grass inglés	20		ción de semillas en seco. Bote de 1 k., 8 pesetas.		
» Exprés		3	Dactilo apelonado			ABONOS PARA FLORES		
» Cesta llena		3	Festuca Rubra			Paquete de un kilo. 2,75 pesetas.		
» Come todo		3	» Duriuscula			» de 1/2 » 1,75 »		
» Teléfono alto		3	» pratense			» de 1/4 » 1,25 »		
» Orgullo del mercado		3	» ovina			» de 1/8 » 1,00 »		
Habas Riojanas		0,90	Bromo			ANILLAS PARA AVES		
» vaída larga		3,50	Moha de Hungría			De aluminio, el ciento 10 pesetas.		
Feberol haba enana		1,50	Lupulina Medicago			De celuloide » 7 »		
Lechuga batavia blanca		17	Hierba «Plata»			ABONOS ORGANICOS A BASE DE PESCADO «GYPSA»		
» Oreja mulo		15	Cola de topo			Fórmula núm. 1: Prados, Alfalfares y Leguminosas, 22,50 pe-		
» Lengua de pájaro		15	Poa trivialis			setas. Fórmula núm. 2: Cereales de secano, Maíz, etc., etc., 26,50		
» de Nápoles		15	Holcus lanoso			pesetas. Fórmula núm. 3: Patatas, Remolacha, Cebolla, Cereales		
» de verano		25	Méiloto de Siberia			en regadío, Arboles, Viñas y Hortalizas, 29,50 pesetas.		
Melón 1.ª calidad temprano	Precio	Correo	Cola de Zorra (Alopecurus)					
» Terdal, tardío	Precio	Correo	Agrostis					
» amarillo temprano	Precio	Correo	Avena elevada					
Altramuz		0,80						

Al hacer el pedido se ruega indiquen con claridad la variedad que desean.--Para cantidades mayores de las cotizadas, precios por correo.--Se envía catálogo a quien lo solicite.

Para las semillas de hortaliza, la menor cantidad que se despachará es la correspondiente a 0,75 pesetas.

Las semillas de remolachas que expende esta casa con carácter de exclusiva para toda España, proceden de la acreditada casa K. BUSZCZYNSKI e Hijos (S. A.), de Varsovia (Polonia).

NOTA.—Todo pedido hecho por primera vez vendrá acompañado de su importe, incluyendo 0,75 pesetas por cada talego y 1,50 por cada saco, en concepto de envase.